MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA
UCM 6TO PISO

Santiago, 11 de septiembre de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de **UCM 6TO PISO** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que ***DOÑA INCIARTE CARABALLO MICHELLE, MÉDICO***, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

CONTRATO 28 HRS.	
INICIO	TERMINO
01-09-2026	30-09-2026

Hospital de Urgencia Asistencia Pública
SERVICIO DE MEDICINA
Dr. Alejandro del Río

DRA. KARLA ROJAS TOLEDO
Jefatura UCM 6°PISO